



## NOTIFICACIÓN POR AVISO (Artículo 69 C.P.A.C.A.)

A los dos (2) días del mes de noviembre de 2017, la suscrita Personera Delegada para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental (e), en uso de sus facultades legales y de acuerdo al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar por aviso a la señora, **MYRIAN PEDRAZA SANTAMARIA** de las actuaciones realizadas por la Personería Municipal con motivo del seguimiento administrativo a solicitud presentada por el peticionario con **Radicado Interno No. 0011510 de 2017**.

### ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal, prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; ya que se ha enviado el respectivo correo por 472 siendo devuelto por encontrarse “NO RESIDE” en la dirección de notificación, por lo que, se publica el presente aviso por el término de cinco (5) días contados a partir del tres (03) de noviembre de 2017, en cartelera de la oficina de la Personería de Floridablanca ubicada en la calle 5 No. 8-25, Piso 3, Palacio Municipal de Floridablanca y en la página web [www.personeriadefloridablanca.gov.co](http://www.personeriadefloridablanca.gov.co).

**El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra y legible, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso.**

CERTIFICO QUE ESTE AVISO SE FIJA Y SE PUBLICA EN LA CARTELERA DE LA PERSONERIA DE FLORIDABLANCA Y EN LA PÁGINA WEB: [WWW.PERSONERIADEFLORIDABLANCA.GOV.CO](http://WWW.PERSONERIADEFLORIDABLANCA.GOV.CO). HOY 03 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DIAS HÁBILES.

FIRMA,

### NELLY MARCELA ARIAS MUÑOZ

Personera Delegada para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental de Floridablanca (e)

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY \_\_\_\_\_ DE  
\_\_\_\_\_ DE 2017 A LAS 6:00 P.M.

### NELLY MARCELA ARIAS MUÑOZ

Personera Delegada para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental de Floridablanca (e)

Proy. Iván Sarmiento. (Abogado Contratista)

Calle 5 N° 8 - 25 Piso 3. Palacio Municipal de Floridablanca.  
Teléfono: 649 81 54 – Fax: 648 86 62  
e-mail: [pmf@personeriadefloridablanca.gov.co](mailto:pmf@personeriadefloridablanca.gov.co)  
[www.personeriadefloridablanca.gov.co](http://www.personeriadefloridablanca.gov.co)  
Floridablanca – Santander